



MESA DE COMERCIO. PLENARIO EXTRAORDINARIO

| | | | |
|------------|---|---------|-------------------|
| CONVOCANTE | Nerea Melgosa | | |
| LUGAR | Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Sala 3 de Alcaldía, Plaza España. | | |
| ASISTENTES | Artepan, Asociación Calle Gorbea, Bacomat, Bar Puerta Grande, Cafés La Brasileña, Cámara de Comercio e Industria de Álava, CC Boulevard, Dto. Empleo, Comercio y Turismo de DFA, Departamento de Empleo y Desarrollo Económico Sostenible del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, El Corte Inglés, Aenkomer, Fondo de Armario, Gasteiz ON, Mercado Plaza de Abastos, Toloño, Arlekin, José Luis Ópticos. | | |
| ASUNTO | PLENARIO. 4ª Sesión Extraordinaria | | |
| DIA | 28 de marzo de 2019 | HORARIO | 8:30 h. a 9:45 h. |

ACTA

1. BIENVENIDA A LOS ASISTENTES.

Nerea Melgosa, Presidenta de la Mesa de Comercio y Hostelería, da la bienvenida a los asistentes y agradece el esfuerzo que les supone asistir a estas reuniones.

2. REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DE LA MESA DE COMERCIO Y HOSTELERÍA. ENTRADA DE NUEVOS MIEMBROS.

Maite de Juan presenta la última propuesta de entrada de nuevos miembros aportado por Gasteiz On. Señala que esta propuesta emana de la Comisión de Competitividad e Innovación, en la que todavía se percibe la escasa presencia del pequeño comercio. Las entidades solicitantes son las siguientes: Lakú, Taberna Erkiaga, Librería Anegón

Se somete a votación conjunta y por mayoría simple, obteniendo los siguientes resultados:

- A favor: 15
- En contra: 1
- Abstención: 2

Tras acordar la entrada de los nuevos socios, el Servicio de Comercio se compromete a notificarles por teléfono e invitarles a que soliciten su entrada a las comisiones.

Finalmente, se propone buscar algún comercio de la zona Nueva Vitoria-Gasteiz Berria para que, de este modo, estén todas las zonas representadas.

3. 050101 APOYO A LAS PRINCIPALES ASOCIACIONES DE COMERCIO Y



HOSTELERÍA A TRAVÉS DE DISTINTAS FÓRMULAS DE COLABORACIÓN

Maite de Juan informa de la petición de la Asociación Calle Gorbea para que se aborde la línea "501 Asociacionismo" del Plan Estratégico de Comercio y Hostelería. Puesto que ninguna de las comisiones tiene asignada esta materia, se expone que lo más adecuado es tratar en sesión plenaria extraordinaria.

En ese sentido, declara que el Servicio de Comercio contempla en los presupuestos partidas para poder firmar convenios de colaboración con diferentes entidades. Todos ellos dirigidos a financiar actividades de dinamización comercial presentadas en la CDECH, y que en 2019 son:

- Gasteiz On: 250.800€
- Fedasoc: 98.000€
- Aenkomer: 45100€
- Asociación Calle Gorbea: 16.000€
- Cámara de Comercio, Servicios e Industria de Álava: 8.000€
- Wine City: 20.000€

Estas partidas junto con el presupuesto destinado a ayudas directas al sector (250.000€) alcanzan los 700.000€ (Capítulo IV), mientras que el Servicio de Comercio municipal gestiona, de manera directa (Capítulo 2) en torno a 350.000€ para ejecutar diferentes proyectos (Urban Commerce, Iluminación navideña, Ferias y mercados, Mercado medieval, etc).

A continuación toma la palabra Asociación Calle Gorbea para transmitir a los asistentes su preocupación con la evolución de las asociaciones de comercio vitorianas. Fundamentalmente, subraya las siguientes ideas:

- El impacto limitado de las campañas de dinamización comercial. En ese sentido, las dos asociaciones principales de la ciudad aglutinan el 95% de la fuerza asociativa pero no consiguen dinamizar el comercio. Por ejemplo, cita Ardoaraba que es un evento dirigido a dinamizar la ciudad y no el comercio. Además, las asociaciones más grandes acaparan también los recursos financieros públicos, dejando a las más pequeñas poco margen para la dinamización. Resalta la precariedad y la situación de desamparo del comercio de barrio.
- La pérdida constante de asociados debida a la falta de representatividad que estas entidades muestran en lo que al colectivo que representan respecta. Describe un proyecto de asociaciones disfuncional y propone cambiarlo.

En lo relativo al asociacionismo, la presidenta responde que la Mesa de Comercio y Hostelería no es el foro en el que ha de debatirse la organización interna de las asociaciones por suponer una injerencia de su ámbito privado.

Desde Gasteiz On se aclara que esta no es una asociación de comerciantes sino



una plataforma que aglutina diversas asociaciones zonales. Se informa a los asistentes que esa plataforma se dirige a través de una gerencia, escogida por unanimidad entre todas las instituciones firmantes del Convenio de Gerencia que lo sustenta. Asimismo, declara que Gasteiz On se sostiene financieramente gracias a las aportaciones privadas y que únicamente recibe aportaciones públicas para llevar a cabo servicios de interés general (colaboración público-privada).

En lo concerniente a la colaboración público-privada, Xabi Vellé, técnico de comercio de la Asociación Calle Gorbea, expone la dificultad de gestionar la dualidad entre lo público y lo privado en las asociaciones de comerciantes que disponen de una Oficina Técnica de Comercio financiada por Gobierno Vasco. Concretamente, pregunta a Gasteiz On cómo gestionan los intereses particulares de los asociados que hacen el esfuerzo de pagar sus cuotas frente a los servicios públicos y gratuitos que gestionan al colaborar con las instituciones. Gasteiz On responde que disponen de servicios específicos para sus asociados y otros abiertos al sector en general.

Otros miembros plantean la falta de lealtad de las asociaciones al sector debido a la dependencia financiera hacia las instituciones. Se plantea la alternativa de prescindir de las aportaciones públicas y soportar los gastos de las asociaciones a través de las aportaciones de los asociados. Desde Aenkomer se informa de que en la última junta general se ha acordado adoptar un papel más reivindicativo frente a las instituciones. Desde el Servicio de Comercio se insta a las asociaciones a contar con su colaboración antes de adoptar posturas ofensivas frente a otros departamentos del Ayuntamiento.

Varios asistentes opinan la importancia de que las asociaciones encuentren espacios comunes de trabajo y cooperación. Para ello, se propone seguir trabajando esta materia a través de las comisiones en funcionamiento.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No existen ruegos ni preguntas.

COMPROMISOS

- Informar a los nuevos miembros de su entrada e invitarles a formar parte de alguna de las comisiones.

En Vitoria-Gasteiz, a 28 de marzo de 2019